



La Floresta, 17 de enero de 2022.

RESOLUCIÓN N° 22/008

Acta 001/2022

VISTO: que por mail enviado por la Regional 8 - Unidad Ejecutora 2C, se solicitan 10 caños para la reparación de un tramo de cruce de camino roto en Camino Rural que va desde Santa Lucía del Este hacia Piedras de Afilas.

CONSIDERANDO: I) que es importante para este Municipio mantener la accesibilidad universal para la ciudadanía y en este caso la producción rural, II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba adquirir 10 caños para la reparación de un tramo roto (cruce de camino) en el Camino Rural que une Santa Lucía del Este con Piedras de Afilas, cuya colocación realizará personal de la Regional 8 -Ejecutora 2 C.
- II) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.

Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta

Néstor Erramouisse
Alcalde
Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
canario